AYUNTAMIENTO DE ARMILLA

DECRETO 2019 / 481 - ALC

Por la presente, de conformidad con el art. 46.2 apartado a) de la Ley Reguladora de las Bases de Régimen Local, se convoca sesión extraordinaria del Pleno del Ayuntamiento núm. 2/2019, para el próximo Miércoles, día 03 de Abril del presente, a las 19:00 horas, conforme al siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º.- Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.-

2º.- Exp. 2019/GDOC 2248 (PRP 2019/1430).- Elecciones Generales Abril 2019. (Sorteo de Miembros de Mesas Electorales).-

Conforme al art. 46.2.b) de la LRBRL, la documentación íntegra de los asuntos incluidos en el orden del día, que deba servir de base al debate, figura a disposición de los Sres/as Concejales/as, desde ésta fecha, en la Secretaria del Ayuntamiento.

Cítese a los Sres. Ediles e insértese copia de la presente convocatoria en el tablón de anuncios del Ayuntamiento.

Lo manda y firma la Sra. Alcaldesa. Documento firmado electrónicamente.

Plaza de la Constitución, 1 – 18100 Armilla (Granada)
Tlfno: 958.578.015 – Fax 958.570.107 – www.armilladigital.com
CIF P1802200D · Nº Registro Entidad Local 01180212

SELLO ELECTRONICO AYUNTAMIENTO DE ARMILLA

Firma 1 de 1 | DOLORES CAÑAVATE JIMENEZ | 29/03/2019 | ALCALDESA

Para descargar una copia de este documento consulte la siguiente página web
Código Seguro de Validación: 1f617b09710947 7eb195825430319d74001
Url de validación: https://sede.ayuntamientodearmilla.com/ABSIS/DI/ARX/IDIARXABSAWeb/CASTELLANO/ASP/verificadorfirma.asp
Metadatos
Clasificador: Resolución Núm. Resolución: 2019/481 - Fecha Resolución: 29/03/2019